


Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de junio de 2023

Adjudicatario: DISTRIBUIDORA JUANCO S.R.L.
CUIT: 30-71727787-9
E-Mail: distrijuanco@gmail.com **Tel:** 11-5035-7011

EXPEDIENTE N° 61/23
C. DIRECTA N° 34/23
DISPOSICIÓN DE ADJUDICACIÓN DGAyP N° 68/23

Sector solicitante:	Plazo de entrega:	Lugar de entrega:
Dirección de Servicios Generales	Dentro de los TREINTA (30) días corridos desde notificada la orden de compra	Adolfo Alsina 1825 (1090) C.A.B.A. A coordinar con el sector solicitante E-mail: sgenerales@das.gob.ar Tel.: 2206-2420 Atención: días hábiles de 8 a 16 h

RENG	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	ARTÍCULO	P. UNITARIO \$	P. TOTAL \$
			ADQUISICIÓN DE DOS (2) ZORRAS CON BARANDA DESMONTABLE		
1	2	Unidad	Zorras con una baranda desmontable, según las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> • zorra manual de carga de construcción liviana preparada para una capacidad de carga de 450 Kg • fabricada con piso de chapa lisa N° 18 o bien, multilaminado fenólico. • posee una baranda de empuje construidas en caño estructural de 1 1/4" x 1.6 de diámetro, cerradas en malla de alambre soldada • una baranda lateral desmontable de 600 mm de altura útil • con cuatro ruedas en chapa y goma o nylon, de diámetro 160 mm con rodamientos, dos giratorias y dos fijas • acabado en esmalte epoxi • deben tener 0.60 m de ancho y 0.90 m de largo 	\$ 168.500,00	\$ 337.000,00
GARANTIA: SEIS (6) meses ante defectos de fabricación a contar desde el día de la entrega.				-----	-----
IMPORTANTE: La presente se emite en un todo de acuerdo al pliego de bases y condiciones particulares con su correspondiente anexo de especificaciones técnicas y a la oferta adjudicada.				-----	-----
IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA: -----				-----	\$ 337.000,00
SON PESOS: Trescientos treinta y siete mil.-----					
FORMA DE PAGO: Sera dentro de los TREINTA (30) días corridos de emitido el certificado de la Comisión de Recepción Definitiva.					



CECILIA NOELIA GONZALEZ
Jefe División Licitaciones Privadas
Departamento Compras y Obras Públicas D.A.S.